

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ULLAURI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA CONSTRULLAURI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, el 23 de Marzo del dos mil quince, a las Quince horas Treinta y dos minutos, en la oficina ubicado en la Ciudadela La Argelia calle Los Prados número E5-262 pimampiro, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **ULLAURI & ASOCIADOS CONSTRUCTORA CONSTRULLAURI CIA. LTDA.:** 1) MANUEL JOSE ULLAURI RIVERA propietario de **(500)** acciones de un dólar cada uno, 2) DIEGO EFRAIN RIVERA CARRILLO propietario de **(60)** de un dólar cada uno, 3) OLGA EVELINA PRISILA MACIAS propietario de **(60)** de un dólar cada uno, 4) CARMEN DEL PILAR CASTRO VILLAMAR propietario de **(60)** de un dólar cada uno, 5) MANUEL FERNANDO ULLAURI ZABALA propietario de **(60)** de un dólar cada uno, 6) JULIO CESAR ORDINOLA VELASCO propietario de **(60)** de un dólar cada uno, dando un total de \$ 800.00 encontrándose presente la totalidad del Capital Social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2014; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2014.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representados en esta reunión todos los socios, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

**2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2014**

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2014 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Quito, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva.

La compañía no ha tenido movimiento de cuentas solo el depósito de la Cuenta de Integración de Capital que el depósito fue en el Banco de Guayaquil.

El Capital Social es de \$ 800,00 pagado en su totalidad

La compañía en el año 2014 no tuvo Ingresos.

**3.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.-** La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resultado en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los socios.

**4.- Comisario.-** A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día La Junta General de Accionistas RESUELVE elegir por unanimidad al comisario a la Srta. Lidia Chele Piguave por el ejercicio económico 2014.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 17 horas y 11 minutos del día 23 de Marzo del dos mil Quince.

Firma del Gerente General:.....

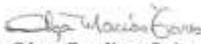
Firma del Secretario:.....



Sr. Manuel José Ullauri Rivera  
C.I. 170244126-0 (Participaciones 500)



Sr. Diego Efraín Rivera Carrillo  
C.I. 170275432-4 (Participaciones 60)



Sra. Olga Evelina Priscila Macías Torres  
C.I. 090745977-0 (Participaciones 60)



Sra. Carmen del Pilar Castro Villamar  
C.I. 090767984-9 (Participaciones 60)



Manuel Fernando Ullauri Zabala  
C.I. 171821164-0 (Participaciones 60)



Julio César Ordinola Velasco  
C.I. 090592110-2 (Participaciones 60)